

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P. A 12 DE DICIEMBRE 2025
CGE/OIC-JEC-149/2025
Asunto: Informe Final de la Auditoría D-2/2025

ACUSE

LIC. LETICIA GÓMEZ QUINTERO
DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA
JUNTA ESTATAL DE CAMINOS DE
SAN LUIS POTOSÍ.
P R E S E N T E.

En relación con la orden de Auditoría de Cumplimiento No. D-2/2025, oficio CGE/OIC/JEC-129/2025, de fecha primero de octubre, y de conformidad con fundamento en lo establecido por los Artículos 43 y 44 fracciones II, V, VI, XII, XVII y XXI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal; 29 fracción XXVII del Reglamento Interno de la Contraloría General del Estado; 16 del Reglamento Interior de la Junta Estatal de Caminos; y de acuerdo al Programa Anual de Trabajo 2024, derivado del análisis de la **auditoría de revisión física y administrativa de obras ejecutadas en el 2024**, a este Órgano Interno de Interno, para el desarrollo de la auditoría.

En el informe adjunto se presentan a detalle los resultados determinados, mismos que se detallan en el informe anexo.

Sin más por el momento, me despido de usted.

POTOSÍ CAMINOS
JUNTA ESTATAL DE CAMINOS
15 DIC. 2025
12 DIC. 2025
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

DIRECCIÓN GENERAL
LIC. MÓNICA HUICOCHEA TREJO
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

c.p. LIC. SERGIO ARTURO AGUIRRE MUÑOZ - CONTRALOR GENERAL DEL ESTADO
LIC. JOSÉ FRANCISCO REYES NOVELO - DIRECTOR GENERAL DE LA JEC
LIC. JOSÉ LUIS GARCÍA GARCÍA - DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
LIC. ROCÍO MARICELA LOZANO FRANCO - DIRECTORA GENERAL DE CONTRALORÍAS INTERNAS Y COMISARÍAS DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO

POTOSÍ CAMINOS
JUNTA ESTATAL DE CAMINOS
12 DIC. 2025
RECIBIDO
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
INFORME FINAL DE AUDITORÍA
AUDITORÍA DE DESEMPEÑO

**D-2/2025. AUDITORIA DE REVISIÓN FÍSICA Y ADMINISTRATIVA DE OBRAS DEL
EJECUTADAS EN EL 2024**

DEPENDENCIA O ENTIDAD:	JUNTA ESTATAL DE CAMINOS.
ÁREA AUDITADA:	DIRECCIÓN GENERAL. (DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN)
TITULAR	ING. DIEGO ALEJANDRO ZAMUDIO GIL LIC. LETICIA GÓMEZ QUINTERO.
TIPO DE AUDITORÍA:	AUDITORÍA DE DESEMPEÑO D-2/2024
NO. OFICIO DE INICIO:	OFICIO NÚMERO CGE/OIC/JEC-120/2025
RUBRO REVISADO	EXPEDIENTES DE OBRAS EJECUTADAS EN 2023
FECHA DE INICIO:	01 DE OCTUBRE 2025
FECHA DE CONCLUSIÓN:	12 DE DICIEMBRE DE 2025
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.	LIC.MÓNICA HUICOCHEA TREJO
AYUDANTE DE AUDITORÍA	LIC. KARLA IVETTE BLANCO GÓMEZ
MONTO AUDITADO	\$ SIN CUANTIFICAR
MONTO OBSERVADO	\$ SIN CUANTIFICAR
OFICIO Y FECHA DEL INFORME	CGE/OIC/JEC-149/2025, 12 DICIEMBRE 2025 CGE/OIC/JEC-150/2025, 12 DICIEMBRE 2025

**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
INFORME FINAL DE AUDITORÍA
AUDITORÍA DE DESEMPEÑO**

**D-2/2025. AUDITORIA DE REVISIÓN FÍSICA Y ADMINISTRATIVA DE OBRAS DEL
EJECUTADAS EN EL 2024**

N°.	ÍNDICE	PÁGINA.
I	ANTECEDENTES.	3
II	PERIODO Y OBJETIVO	3
III	ALCANCE DE LA REVISIÓN Y RESULTADO DEL TRABAJO DESARROLLADO.	3
IV	CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN GENERAL.	5

**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
INFORME FINAL DE AUDITORÍA
AUDITORÍA DE DESEMPEÑO**

**D-2/2025. AUDITORIA DE REVISIÓN FÍSICA Y ADMINISTRATIVA DE OBRAS DEL
EJECUTADAS EN EL 2024**

I.- ANTECEDENTES.

Dando cumplimiento al **PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2025** de este Órgano Interno de Control de la Junta Estatal de Caminos, autorizado por el Contralor General del Estado, se notificó a la Dirección de Construcción y Conservación de la Junta Estatal de Caminos de San Luis Potosí, así como a la Dirección Administrativa de la Junta Estatal de Caminos el inicio de la Auditoría de Desempeño No. D-2/2025, derivado del análisis en la revisión física y administrativa de obras ejecutadas en el 2024 y con fecha **01 de octubre de 2025**, se formalizó mediante documento denominado Acta de Inicio de Auditoría.

II.- Período, Objetivo y Alcance de la Revisión.

II.1 Período.

El periodo revisado de la Auditoría Financiera comprendió el periodo de enero a diciembre del 2024, llevándose a cabo durante el periodo del día 01 de octubre de 2025 al 12 de diciembre de 2025.

II.2 Objetivo.

Revisar que los expedientes únicos de obras, cumplan con los requisitos señalados dentro de la Ley de Obras Publicas y servicios relacionados con los mismos del Estado de San Luis Potosí, así como los requisitos señalados en el acuerdo secretarial emitido por el poder ejecutivo a través de la contraloría General del Estado, publicado en el Periodo Oficial del Estado en la edición extraordinaria del día 23 de Agosto de 2014.

II.3 Alcance de la Revisión.

Se realiza la **Revisión de los expedientes de obras ejecutadas en el 2024**, cumple con los requisitos señalados Ley de Obras Publicas y servicios relacionados con los mismos del Estado de San Luis Potosí y en el acuerdo secretarial emitido por el poder ejecutivo a través de la contraloría General del Estado, publicado en el Periodo Oficial del Estado en la edición extraordinaria del día 23 de Agosto de 2014.

**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
INFORME FINAL DE AUDITORÍA
AUDITORÍA DE DESEMPEÑO**

**D-2/2025. AUDITORIA DE REVISIÓN FÍSICA Y ADMINISTRATIVA DE OBRAS DEL
EJECUTADAS EN EL 2024**

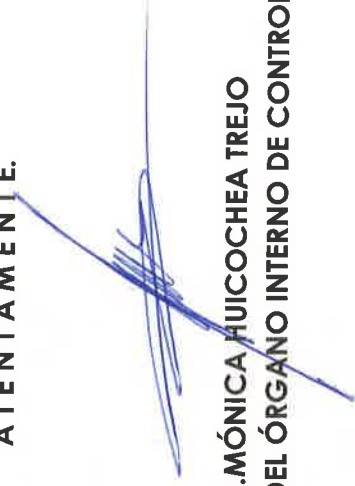
Recomendación.

Este Órgano Interno de Control hace las siguientes recomendaciones:

Apegarse al marco Jurídico, que establece las reglas de operación que tienen por objeto establecer las bases de integración, organización y funcionamiento.

V. También se hace la aclaración que los requerimientos efectuados por otras instancias para su comprobación deberán ser atendidos ante ellas, ya que la solvatación efectuada a este Órgano Interno de Control se realiza en base a los criterios y requerimientos efectuados por la misma, sin limitar las facultades de otras instancias.

A T E N T A M E N T E.



**LIC. MÓNICA HUICOCHEA TREJO
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**